



Quaderni di ricerca

La lengua italiana en la hispanofonía *La lingua italiana in ispanofonia*

Travesías lingüísticas y culturales
Traiettorie linguistiche e culturali

a cura di

**F. San Vicente, G. Esposito,
I. Sanna, N. Terrón Vinagre**



QUADERNI DEL CIRSIL
16 - 2023



<https://cirsil.it/>

Direttore

La direzione della Collana è assunta dal Direttore pro tempore del CIRSIL, il prof. Hugo Lombardini.

Ex direttori del CIRSIL

Prof.ssa Anna Mandich (Università di Bologna), prof.ssa Nadia Minerva (Università di Bologna), prof.ssa Maria Colombo (Università di Milano), prof. Giovanni Iamartino (Università di Milano), prof. Félix San Vicente (Università di Bologna).

Comitato scientifico

Monica Barsi (Università di Milano)
Michel Berré (Università di Mons)
Anna Paola Bonola (Università di Milano Cattolica)
Carmen Castillo Peña (Università di Padova)
Francesca M. Dovetto (Università Federico II Napoli)
José J. Gómez Asencio † (Università di Salamanca)
Sabine Hoffmann (Università di Palermo)
Antonie Hornung (Università di Modena-Reggio Emilia)
Giovanni Iamartino (Università di Milano)
Douglas Kibbee (Università di Illinois)
Hugo Edgardo Lombardini (Università di Bologna)
Guido Milanese (Università di Milano Cattolica)
Silvia Morgana (Università di Milano)
Roberto Mulinacci (Università di Bologna)
Valentina Ripa (Università di Salerno)
Félix San Vicente (Università di Bologna)
Pierre Swiggers (Università di Lovanio)
Marie-Claire Thomine (Università di Lille)
Renzo Tosi (Università di Bologna)
Jianhua Zhu (Università di Shanghai)

Ogni contributo, avallato da componenti del Comitato Scientifico, è sottoposto a un sistema di referaggio anonimo a "doppio cieco" (double blind peer-review).

La lengua italiana en la hispanofonía
La lingua italiana in ispanofonia

Travesías lingüísticas y culturales
Traiettorie linguistiche e culturali

[16]

a cura di

F. San Vicente, G. Esposito, I. Sanna, N. Terrón Vinagre





Proprietà letteraria riservata
© Copyright 2024 degli autori.
Tutti i diritti riservati

Volume pubblicato con il contributo del Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari dell'Università degli studi di Padova e precisamente con i fondi del progetto Prin 2017 - La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell'educazione e del commercio - PI Prof.ssa Anna Polo, CUP C94I19006130006.

Opera pubblicata in modalità *Open Access* con licenza Creative Commons CC BY 4.0.

La lengua italiana en la hispanofonía / La lingua italiana in ispanofonia. Travesías lingüísticas y culturales / Traiettorie linguistiche e culturali [16] a cura di F. San Vicente, G. Esposito, I. Sanna, N. Terrón Vinagre – VI + 514 p.: 14,8 cm.
(Quaderni del CIRSIL: 16) (AlmaDL. Quaderni di ricerca)
ISBN 978-88-491-5785-7
ISSN 1973-9338
Versione elettronica disponibile su <http://amsacta.unibo.it/> e su <https://cirsil.it/>.

Finito di stampare nel mese di febbraio 2024
da Editografica srl – Rastignano (BO)

Índice

Presentación	1
I. PLANTEAMIENTOS.....	11
<i>Georges L. Bastin</i> , Transculturación y transtextualidad en la historia de la traducción en América Latina	13
<i>Paolo D'Achille</i> , Per una storia dell'italiano standard, tra questioni definitorie e spostamenti della norma.....	31
<i>Guillermo Soto Vergara</i> , Rodolfo Lenz y la enseñanza de idiomas extranjeros	47
II. EL ITALIANO: CONTACTOS Y CONTEXTOS.....	63
<i>Carla Bagna</i> , Parole e immagini dell'italianità: il caso "Little Big Italy" a Buenos Aires e gli italianismi dell'enogastronomia.....	65
<i>Mariarosaria Colucciello</i> , Italia, el italiano y los italianos en las <i>Obras Completas</i> de Andrés Bello.....	77
<i>Viviana Corazza</i> , I musei dedicati alle lingue.....	97
<i>Claudia M. Ferro</i> , Presencia de la lengua italiana en el paisaje lingüístico de Mendoza, Argentina.....	111
<i>Cristina Gadaleta</i> , Lo stato della lingua italiana nella comunità italiana in Chile	123
<i>Adriano Gelo</i> , Un'indagine sulla lingua italiana in Centro America .	149
<i>Daniela Lauria</i> , Tratamiento de italianismos en tres diccionarios del español de la Argentina.....	161
<i>María Enriqueta Pérez Vázquez</i> , Préstamos, calcos e interferencias del español en la <i>Relazione del primo viaggio attorno al mondo</i> de A. Pigafetta	177
<i>Lucilla Pizzoli</i> , Il MUNDI, Museo nazionale dell'italiano	199
III. INSTITUCIONES: PLANIFICACIÓN Y MÉTODOS	211
<i>Gabriela Cárdenas</i> , <i>Mariana Landa</i> , <i>Liliana Mollo</i> , <i>Ailín Quevedo Páez</i> , La Asociación Dante Alighieri de Villa Mercedes: pasado, presente y futuro.....	213

<i>Ana Lourdes de Hériz</i> , La enseñanza del italiano en el Instituto Español de Madrid. Antonio Martínez del Romero y José López de Morelle	235
<i>Juan Manuel Fustes Nario</i> , El perfil propio de la enseñanza del italiano en Uruguay.....	257
<i>Jaime Magos Guerrero</i> , A propósito de <i>Appunti di Grammatica italiana</i> (2001)	277
<i>María Cecilia Manzione Patrón</i> , La asignatura "Italiano" en la educación secundaria pública uruguaya (1941-1976)	299
<i>Mariela Oroño</i> , Los italianos en el campo escolar uruguayo de fines del siglo XIX: el caso de P. Ricaldoni	315
<i>Ximena Tabilo Alcaíno</i> , <i>Soledad Chávez Fajardo</i> , <i>Claudia Flores Figueroa</i> , Acerca del <i>Corso di Lingua Italiana</i> de Antonio Lombardo (1978).....	331
IV. TRADUCCIONES, TRADUCTORES Y AUTORES	353
<i>Renata Adriana Bruschi</i> , Avatares de una italianista en La Plata	355
<i>Cesáreo Calvo Rigual</i> , Las traducciones al español del <i>Nuovo Galateo</i> de Melchiorre Gioia	377
<i>Marco Cipolloni</i> , Retraducidos del italiano: los expulsos hispanoamericanos y su exilio entre lenguas como Padres (espirituales y editoriales) del nation building republicano y del coleccionismo americanista	395
<i>Moisés Llopis i Alarcón</i> , <i>Soledad Chávez Fajardo</i> , Las notas del traductor en una traducción de <i>Lo demoniaco nell'Arte</i> de E. Castelli por H. Giannini	413
<i>Macarena Escobar Fuentes</i> , Fuentes Italianas en la España decimonónica: recepción de la obra de Ángela Grassi en España	441
<i>Paola Mancosu</i> , Sobre la historia de las traducciones de Gramsci en España (1937-1975).....	457
<i>Raffaella Tonin</i> , Di pseudonimi e paratesti: J.A. de las Casas, J. Rivera e M. Doppelheim, traduttori del <i>Dei Delitti e delle pene</i> in spagnolo	471
<i>Julieta Zarco</i> , A propósito de las observaciones de F.S. Gilij acerca de la lengua general de los incas	489
Los autores / <i>Gli autori</i>	507

Transculturación y transtextualidad en la historia de la traducción en América Latina

Georges L. Bastin

Université de Montréal

RESUMEN: Después de presentar una periodización para la historia de la traducción en América Latina, el presente trabajo pretende justificar la pertinencia de los estudios históricos en traducción. Luego caracteriza la traducción en el subcontinente como transculturación y transtextualidad. La primera según varios autores, pero principalmente autores latinoamericanos. Este concepto abarca el proceso de las transmutaciones culturales tanto desde América como hacia esta. Aplicado a la historia de la traducción, este concepto subraya el afán latinoamericano por autodefinir su identidad y su resistencia frente a la visión eurocéntrica. En cuanto a la transtextualidad, esta se refiere a la necesidad de analizar los documentos históricos disponibles desde el punto de vista del paratexto y del análisis crítico del discurso.

PALABRAS CLAVES: historia de la traducción, América Latina, transculturación, transtextualidad, eurocentrismo.

ABSTRACT: After proposing a periodization for the history of translation in Latin America, this paper aims to justify the relevance of such historical studies in translation. It then characterized translation in the subcontinent as transculturation and transtextuality. The first according to several authors, mainly Latin Americans. The concept encompasses the process of cultural transmutations both from and to America. Applied to the history of translation, it underlines the Latin American eagerness to define its identity and its resistance to the Eurocentric vision. As for transtextuality, it refers to the need to analyze the available historical documents and texts from the point of view of paratexts and critical discourse analysis.

KEYWORDS: translation history, Latin America, transculturation, transtextuality, eurocentrism.

1. Introducción

Antes de abordar los dos términos del título: transculturación y trans-textualidad, hemos de convenir en una periodización. Divido la historia de la traducción en América Latina en cinco períodos principales: 1) el de los pueblos originarios; 2) el encuentro y la conquista (1492 hasta 1533); 3) la colonización (1534-1792); 4) la emancipación y las nuevas Repúblicas (1792-1850) y 5) los últimos 170 años (1850-2020), siguiendo, así, una perspectiva de la historia latinoamericana y de las historias nacionales a la vez.

Tal periodización revela dos momentos claves de intensa actividad traductora: el encuentro y la conquista, con el trabajo de los intérpretes, por una parte. Por la otra, los años de emancipación y nacimiento de las Repúblicas en la gran mayoría de los países, con la traducción de los textos filosóficos, los documentos fundacionales (como las Declaraciones de independencia, las Constituciones), la literatura gris como la prensa, las canciones y las tertulias. Los otros períodos son mucho más extensos, pero menos intensos. La colonización y los últimos 170 años se caracterizan por una actividad más estable, organizada y sistemática.

Pero no se debe descartar el primer período. América no nació ayer ni tampoco en 1492. Dice una canción venezolana: “Mucho antes de que llegaran los españoles, en América los Indios dominaban las estrellas.” (“La selva del tiempo” de Adrenalina Caribe). Asimismo, Oswald de Andrade decía: “Antes de que los portugueses descubrieran Brasil, el Brasil ya había descubierto la felicidad” (Bastin y Echeverri 2021).

Por mucho tiempo se multiplicaron los estereotipos acerca de la América llamada “precolombina”, frutos de especulaciones por parte de exploradores, cronistas e intelectuales europeos y norteamericanos. Se creyó primero que esta inmensidad era virgen y que los pocos indígenas que la habitaban eran receptores pasivos de una naturaleza generosa. De allí los comentarios tanto alabadores como despectivos que se fueron difundiendo a lo largo de los años.

Resulta que investigaciones relativamente recientes en el terreno (Denevan 1992), en los años 60-70, han demostrado que la naturaleza no se encontraba en su estado virginal en 1492, sino que había sido trabajada, transformada y aprovechada por los indígenas.

Resulta también que hubo antes de Colón una vida intelectual y obras de ingeniería. Para los incas, los *quipus* son una forma altamente sofisticada de “comunicación” tridimensional, un dispositivo destinado al registro de cálculos numéricos, una forma de traducción inteligente. Los *tocapus*, son una serie de cuadros que representan figuras geométricas abstractas pintadas sobre tela, piezas de alfarería o tablonos de madera. Además de ser una forma de expresión artística o estética, los *tocapus* pudieron haber servido como los *códices aztecas* y mayas para “documentar” los grandes acontecimientos históricos en la vida de los pueblos.

Entre las muchas incógnitas que aún quedan por resolver figura la cantidad de lenguas existentes en la región antes de la llegada de los europeos. Poco importa la cifra precisa, lo cierto es que entre estos miles de lenguas hubo contactos, mezclas y traducción que lamentablemente no se han podido estudiar intensamente desde la perspectiva de los estudios de traducción e interpretación.

2. ¿Por qué escribir la historia de la América hispana desde la perspectiva del traductor?

Resulta paradójico observar que la traducción es omnipresente en el trabajo del historiador, y sin embargo este, pocas veces, le ha otorgado a la traducción el lugar que se merece como disciplina de apoyo. Existe un doble vínculo que une la historiografía y la traducción según López Alcalá (2001). En primer lugar, la historia no puede existir sin los textos, los cuales en su gran mayoría están escritos en lenguas extranjeras para la mayor parte de los lectores de hoy. En consecuencia, los historiadores trabajan a diario con textos en lengua extranjera, los citan y los traducen. La historia depende por lo tanto de la traducción, pero la traducción no figura entre las “ciencias auxiliares” de la historia.

Por otra parte, conviene observar igualmente que la historia ejerce su influencia en el traductor, sujeto histórico que escribe para otros sujetos históricos. Ya no se habla (o mejor dicho, ya no se debería hablar) de un traductor “invisible”. Los traductores forman parte del proyecto histórico de su nación, comunidad, cultura o religión y por consiguiente

reflejan en sus traducciones algún aspecto de este proyecto. Tienen una visión propia del pasado la cual resulta, por demás, determinante para concebir el presente y el futuro. De esta manera, la traducción se convierte en un instrumento – muy eficaz – al servicio de un proyecto histórico.

La Historia viene a darnos la respuesta de nuestra propia existencia y nos explica el ritmo de nuestra vida presente. Sin conocer los hechos pasados, no podemos valorar nuestro propio momento. Por ello, más que disciplina científica y literaria, la Historia es una disciplina moral. Señala el tono de nuestra vida actual. (Briceño Irigaray 1952: 143)

3. Transculturación

Nuestro trabajo se sitúa claramente en el marco de los estudios descriptivos e interculturales de la traducción tales como los concibió Toury (1995) y los partidarios de la Escuela de la manipulación, principalmente Hermans (1985 y 1999), quienes insisten en la incidencia de las traducciones en la lengua y en la cultura de llegada. El enfoque es, por lo tanto, descriptivo, orientado a los textos de llegada. A través del estudio de las condiciones y estrategias que rigen la realización y publicación de las traducciones se pretende determinar su incidencia en la sociedad receptora.

Como afirma Lépinette:

[...] la traducción constituye primordialmente un proceso de transculturación o de mutación de las significaciones culturales de los textos traducidos que sólo puede ponerse en evidencia gracias a la historia de la traducción. Para nosotros, el conjunto de fenómenos de transformación macro y microtextuales que supone toda traducción no puede entenderse fuera de esta interpretación global de tipo transcultural que debe subsumir todos estos fenómenos. (Lépinette 2003: 69)

Este postulado nos ha llevado a adoptar dos conceptos básicos: el de hibridez, tal como lo enuncian Bhabha (1994), Simon (1999) y García Canclini (1990), así como el de transculturación de Ortiz (1940), Rama (1998) y Lépinette (2003). Según Sherry Simon, la hibridez “se distingue

del sincretismo, de la creolización y del mestizaje, conceptos que sugieren que a partir de la dinámica del encuentro cultural, nacieron nuevas identidades duraderas” (1999: 31, nuestra traducción). Para Simon, la hibridez “no es una nueva síntesis, sino una culminación”; Simon comparte más bien la idea de Bhabha para quien la hibridez es “un espacio tercero”, una zona de negociación, de disensión y de intercambio, el locus de una “cultura translacional que trasciende los esquemas de alteridad para expresar la deriva de las identidades contemporáneas.” (Simon 1999: 39-40, nuestra traducción).

En cuanto a la transculturación, no vamos a volver sobre las múltiples acepciones de la expresión *traducción cultural* en el sentido metafórico como la emplearon los antropólogos, sociólogos y expertos en estudios culturales. Tomaremos la acepción traductológica de Lieven D’Hulst (2008: 221): “modo de traducción que pone especial énfasis en unos cuantos aspectos verbales y no verbales de la comunicación entre culturas más o menos alejadas”.

Es decir, una actividad de comunicación no limitada a los textos como tales y no directamente relacionada con la equivalencia de mensajes, sino que busca hacer dialogar grupos culturales diferentes. Señalamos también la definición de Fossa (2006: 303): “Traducir la cultura significa hacer la cultura del ‘otro’ asimilable a la propia.” Ambas refieren más que a una traducción intra o interlingüística a una traducción intersemiótica. En lo que a América Latina se refiere, siguiendo a Mignolo (2004:262), podemos hablar de “colonial semiosis”, es decir una “red de procesos semióticos en los cuales signos de distintos sistemas culturales interactúan en la producción e interpretación de significación y de bienes culturales híbridos” (nuestra traducción).

En palabras de Mignolo:

La semiosis colonial se refiere al ámbito conflictivo de las interacciones semióticas entre miembros de culturas radicalmente diferentes comprometidas, por una parte, en una lucha de imposición y de apropiación y, por la otra, de resistencia, oposición y adaptación. (Mignolo 1989: 93, citado en Fossa 2006: 36)

Con la semiosis colonial, Mignolo busca “romper y decentrar la lógica imperialista que de manera insistente traduce los sistemas mundia-

les centrales y periféricos en el discurso académico analista/analizado o teorizante/teorizado.” (Lund 2001: 60, nuestra traducción).

Lo anterior remite directamente a la traducción poscolonial en la que se ha manifestado de forma más aguda la cuestión de las diferencias culturales e ideológicas entre los pueblos. Si bien es cierto que América Latina no ha conocido una situación poscolonial parecida a la de la India o de Irlanda, el concepto mismo tiene relevancia al estudiar el papel de la traducción en el continente. En efecto, Christi A Merrill (2013: 160) señala que la traducción poscolonial concientiza acerca de la jerarquía de las culturas y estudia la manera en que los traductores y agentes de traducción procesan las diferencias. Merrill, por ejemplo, menciona la definición de traducción de Cheifitz (1991) como apropiación:

The European process of translation I am describing displaced or attempted to displace (for there was and there still is enduring resistance) Native Americans into the realm of the proper, into that place where the relation between property and identity is inviolable, not so these Americans could possess the proper but so that having been translated into it they could be dispossessed of it (of what, that is, they never possessed) and relegated to the territory of the figurative. (Cheifitz 1997: 59)

Cheifitz muestra cómo expresiones como *derecho de propiedad* o *canibalismo* traducidas de las lenguas americanas nativas al inglés han visto su significación original tergiversada. En el grupo de investigación HISTAL (www.histal.net) en Montreal, observamos cómo, al ser traducido al español por los conspiradores de Gual y España en Venezuela (1798), el concepto de *libertad* adquiere un sentido que dista mucho del mucho más filosófico dado por los revolucionarios franceses (1789) (Bastin y Echeverri 2004). La traducción cultural se vuelve más precisamente ideológica.

Refiriéndose a la época colonial temprana en Hispanoamérica, Fossa (2006) estudia con detenimiento la traducción cultural a las lenguas indígenas por parte de los misioneros en el área andina. Entre otras cosas, concluye lo siguiente:

[...] la traducción lingüística y cultural en el siglo XVI en los Andes, es, efectivamente, un “contrabando” de significados, en el que una palabra indígena se utiliza para expresar un dogma de fe cristiana que la

excede en contenido semántico, y una palabra castellana expresa sólo parcialmente una realidad indígena, banalizándola. (Fossa 2006: 501)
La evangelización, entonces, que ocupó a la mayor parte de lingüistas e intérpretes, no se limitó a transmitir los mismos contenidos en diferentes lenguas; para que esos contenidos tuvieran sentido fue preciso transformar la lengua meta y forzar la cultura que la alberga con una violencia que aún nos estremece. (Fossa 2006: 501)

4. Discurso latinoamericano

Como cualquier otro, el discurso latinoamericano está indudablemente influenciado por su pasado, en este caso colonial. Si los europeos sintieron en el momento de la conquista estupefacción ante un mundo desconocido, para los Indios, igualmente estupefactos, el choque con el viejo mundo significó la ruina de sus civilizaciones, ruina que se consumió durante unos tres siglos. Este pasado colonial ha marcado y sigue marcando profundamente las mentes latinoamericanas.

Una tipificación particularmente clara del discurso latinoamericano la constituye la de Juan Manuel Briceño Guerrero en su *Laberinto de los tres minotauros* (1993). En efecto, según el filósofo y filólogo venezolano, en la producción intelectual, en los comportamientos sociales y emocionales, y en el actuar político latinoamericano están siempre presentes tres tipos de discurso:

1. el *discurso europeo segundo*, importado desde el final del siglo XVIII y que refleja las ideas del racionalismo, de la ilustración y de la utopía social; este discurso traduce a la vez orgullo y frustración;
2. el *discurso cristiano-hispánico* o “mantuano”, que rige el comportamiento individual, las relaciones familiares y los sentimientos de dignidad, honor y felicidad de los latinoamericanos; y
3. el *discurso salvaje*, que se manifiesta en las emociones más íntimas y relativiza los otros dos discursos mediante el sentido del humor, la embriaguez y el rechazo no confesado de todo. Son discursos concomitantes, heterogéneos, contradictorios, pero no dialécticos.

Más concretamente toda una generación de investigadores, principalmente sociólogos y expertos en literatura y estudios culturales acuñaron unos conceptos que definen los ejes básicos del discurso latinoamericano. Me refiero primero a Fernando Ortiz (2002 [1940]) quien, en su *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, describe el encuentro de Europa con América como una “transculturación”. Según Ortiz, se opone a “aculturación”, por la cual una cultura dominada recibe pasivamente ciertos elementos de otra, creándose así cierta “desculturación”. En cambio, la “transculturación” es el proceso por el cual una cultura adquiere en forma creativa ciertos elementos de otra. “[...] El proceso de las transmutaciones culturales extremadamente complejas observables en Cuba en los campos económico, institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual y otros de la vida.” (Ortiz 2002: 254).

La transculturación no es unidireccional, sino que describe fenómenos muy diversos bidireccionales. Angel Rama (1982) utiliza el concepto de “transculturación narrativa” donde distingue tres momentos: la parcial desculturación, las incorporaciones externas y la recuperación “manejando los elementos supervivientes de la cultura originaria y los procedentes de afuera” (Sobrevilla 2001: 22).

Rama (1998) y Cornejo Polar (1994) junto con García Canclini (1989) profundizaron desde los años 70 y 80 en el estudio de la identidad latinoamericana a partir de la literatura, proponiendo conceptos nuevos como: *hibridez*, *heterogeneidad no dialéctica* y *totalidad contradictoria*. Se entiende *hibridez* como mezclas interculturales que incorporan prácticas culturales populares a los sistemas generales de referencia cultural. A no confundir con *mestizaje*, como dijimos, que es un estado racial finito mientras que *hibridez* constituye una nueva síntesis dinámica, es decir, en constante evolución. *Totalidad contradictoria* es una totalidad cultural compuesta más por contradicciones que armonías, remarcando que “contradictorio” no es sinónimo de ‘tensión’, sino de ‘paradoja’. En cuanto a *heterogeneidad no dialéctica*, esta refleja la experiencia de dislocación y fragmentación social y reinserción cultural. Estos conceptos nacidos desde adentro de la literatura y de la realidad latinoamericanas reflejan la búsqueda identitaria de América Latina, su reivindicación cul-

tural y su afirmación política. Como lo canta Pablo Milanés: “Lo que luce con luz propia nadie lo puede apagar”.

El mayor problema en analizar el pasado colonial de Hispanoamérica es que se suele hacer a través de las llamadas crónicas, todas escritas por españoles o miembros de la élite mestiza o indígena afín al poder colonial. Dichos documentos, como lo explica Fossa (2006: 35), tienen como “destinador” y destinatario una misma cultura. De allí que tanto Fossa, para el área andina, como Payàs (2010), para Méjico, subrayaran la imperiosa necesidad de liberar los documentos de la época colonial temprana (crónicas, cartas, escritos administrativos, etc.) de su carácter *inicial, inaugural, primario o fundacional*, liberarlos de su “aura sagrada” (Fossa 2006: 19). Insisten en deconstruir tal posición hispanófila o eurocéntrica.

En definitiva, nuestro trabajo interroga el papel de la traducción como discurso histórico “que contribuye a la toma de conciencia de los elementos subyacentes a una cultura propia, condicionando la definición de un Yo colectivo en términos de (a menudo en desprecio de) un Otro, del Otro” (St-Pierre 1993: 61, nuestra traducción).

La traducción, como mediación cultural, refleja en realidad una idiosincrasia hispano-americana que se inclina mayoritariamente del lado de la voluntad política y nacionalista de los actores de la independencia, pero también a veces del lado de los letrados y literatos clásicos fieles a la autoridad de los originales. La traducción se origina en un modo de ser, es decir modo de pensar y modo de actuar, que la convierte en “una” cultura hispanoamericana.

¡La historia no es neutra, sería muy aburrida! Los traductores venezolanos de la “Carnañola” convirtieron las 13 estrofas en 25, borraron todas las referencias culturales francesas reemplazándolas por españolas y volvieron dramático el tono alegre del original (Bastin y Díaz 2004).

Los traductores de la *Gaceta de Caracas* (Navarro 2018) resumieron textos, añadieron comentarios, modificaron expresiones y corrigieron datos erróneos para servir la prensa independentista. Andrés Bello no traducía, imitaba. Hacía propios pensamientos ajenos y trasladaba a escenarios americanos episodios que se realizaron en campos completamente exóticos. En la *Oración por todos* de Victor Hugo, cambia el carácter religioso por un enfoque político (Bastin, Echeverri y Campos

2004). Y, a manera de último ejemplo, Jorge Luis Borges (1983) decía: “El original es infiel a mi traducción!”.

Otro gran problema en analizar el pasado colonial de Hispanoamérica es verlo con ojos europeos cegados por la dicotomía “barbarie-civilización”. Convencidos de su superioridad racial, lingüística y cultural, varios son los latinoamericanistas que llegan a escribir “barbaridades”.

Hay que cuidarse de esta visión eurocentrista que sigue un modelo dual o binario *civilisation/barbarie* y un punto de vista francamente racista. Veamos lo que escribe, entre otras barbaridades, Pierre Chaunu (2003: 43) en *Histoire de l'Amérique latine*, colección *Que sais-je?*: “Las civilizaciones indígenas más brillantes cedieron el paso a la cultura europea con una extraordinaria rapidez. ¿Debilidad congénita de la humanidad indígena?”.

Por su parte Don Marcelino Menéndez y Pelayo (citado en Ospina 1999) hizo una crítica típicamente eurocentrista al poema más largo de la lengua española: *Elegías de varones ilustres de Indias* de Juan de Castellano (unos 113.609 versos), condenando, entre otras cosas, el uso de americanismos por parte del poeta andaluz, a los que tildó de “barbarismos y salvajismos”: *huracán, manglar, canoa, iguana*, etc. William Ospina (1998: 143) explica cómo después de la Conquista el indio se convirtió en genérico y no volvió a admitir individuación. De allí que se le criticó a Juan de Castellanos el haber nombrado a indios por sus nombres. De allí también que el poema haya quedado “olvidado” por casi 400 años, al condenar, entre otras cosas, el uso de americanismos como huracán, manglar, canoa, iguana, etc., por parte del poeta andaluz, a los que tildó de “barbarismos y salvajismos” (Ospina 1999: 143). Se quedó el poema olvidado incluso en América por “culpa” de los propios estudiosos hispanoamericanos. Ospina sigue: “Nuestra realidad era así: bastaba que un crítico español hiciera uso de su sagrado derecho a equivocarse, para que los críticos americanos se esmeraran en superarlo repitiendo sin fin esos errores” (1999: 145).

Desde el excepcionalismo latinoamericano varios son los sesgos eurocéntricos observables en el tratamiento de la historia de la traducción en América Latina. Podemos mencionar cuatro de ellos referentes a: 1) la “obra civilizatoria” de los misioneros en América, su misión y los efectos que de ella se derivaron; 2) la “interculturación” y la compren-

sión de las nociones de “mestizaje” y “transculturación”; 3) el concepto de “empatía” con los pueblos indígenas y 4) la visión y el “rescate” de las lenguas indígenas por parte de las órdenes religiosas evangelizadoras. Estos sesgos quedan claramente evidenciados en el artículo prototípico de Miguel Ángel Vega Cernuda (2012; Bastin 2017).

5. Transtextualidad

Los teóricos del paratexto le dieron a la traducción muy poca importancia. No es de sorprender ya que la traducción no suele considerarse como un texto independiente sino como la continuación del original. Extrañamente, sin embargo, Genette mismo (1987: 408) indica que si bien decidió dejar de lado la traducción, su pertinencia le parece “innegable”. Cualquiera que sea la opinión de Genette, nada nos impide extender su teoría al campo de la traducción considerándola no como un paratexto en sí, sino más bien como un texto original. Según Gürçağlar (2002: 47).

El concepto de paratexto de Genette puede constituir una fuente importante de información en un proyecto de historia de la traducción porque ofrece puntos de vista valiosos para entender la presentación y la recepción de los textos traducidos. (nuestra traducción)

Según Lépinette (2003: 101), permite explicar la influencia de tal o cual traducción que es lo que finalmente busca explicar todo proyecto de investigación en historia de la traducción.

The basic objective of many research projects in translation history is to explore the socio-cultural contexts in which translated texts are produced and received. (Gürçağlar, 2002: 44)

La traducción y el texto original, el traductor y el autor mantienen numerosas relaciones transtextuales. Veamos a Genette:

1. Intertextualidad: copresencia entre dos o varios textos, lo más a menudo presencia de un texto en otro como un texto en una traducción y viceversa (citas, plagios, alusiones...).
2. Paratextualidad: traducción acompañada por un texto y viceversa (título, prefacio, contraportada, ilustración...).

3. Metatextualidad: comentario que vincula un texto a otro del que habla, sin necesariamente citarlo e incluso nombrarlo – comentario acerca de una traducción mediante un texto y viceversa (comentario, explicación, crítica...).
4. Arquitextualidad: pertenencia genérica de una traducción (clasificada como poesía, novela, cuento...).
5. Hipertextualidad: imitación o transformación que genera algo nuevo, sin esconder lo que está detrás – relación entre una traducción y otra (continuación, retraducción, pastiche, parodia...).

Estas relaciones son de una importancia extrema para el análisis de traducciones y en particular para la historia de la traducción.

La transtextualidad, entendida como conjunto de relaciones entre textos, es el lugar privilegiado para descubrir y analizar las estrategias del discurso cultural, ideológico o político, entre otras el ocultamiento, la coerción y la deslegitimación como la intencionalidad de los autores en búsqueda de persuadir a un tercero y la interacción polémica.

Iturriza (2008 y en prensa), analizando la prensa independentista venezolana, observa en especial la relación agonal entre los redactores de la *Gaceta de Caracas* con el redactor del *Ambigu Peltier* y establece: las vinculaciones explícitas de la *Gaceta* con la prensa extranjera y la recepción que el proceso independentista tuvo en los periódicos extranjeros mediante documentos oficiales y referencia explícita a la *Gaceta*, recepción que interpreta la construcción de la imagen de lo americano que se establece en el marco regional como transatlántico, como las redes de socialización que se refuerzan en dicha interacción.

En la *Gaceta de Caracas* son no menos de 20 periódicos con los cuales se establece una red de socialización: USA – España – América (Colombia, Brasil, Jamaica, Barbados) – Inglaterra – Francia.

Gracias a la transtextualidad, hemos descubierto en Hístal que la traducción contribuye a cuestionar e incluso corregir los hechos y los fenómenos expuestos por los historiadores. Un ejemplo es la fecha atribuida en la historiografía venezolana a uno de los Manifiestos del 19 de abril de 1810. Malinterpretando una oración de un texto llegado a sus manos sin fecha, Pedro Grases (1981), notorio historiador hispano-venezolano, fecha el documento posterior al 5 de julio de 1811 cuando se declara oficialmente la Independencia de Venezuela. Dice Grases:

Sin fecha, firma ni pie de imprenta. Es inmediatamente posterior al 5 de julio de 1811, pues lleva la noticia de los habitantes de este hemisferio que ‘Venezuela ha entrado ya en el número de las Naciones libres de América, y se apresura a hacerlo saber a sus vecinos para que, si son unos los sentimientos del Nuevo Mundo, la den la mano para sostenerse en la grande y penosa carrera que ha emprendido’. (Grases 1981: 452)

Extrañamente, estudiando la prensa extranjera de la época, encontramos que dicho texto era uno de los Manifiestos del 19 de abril traducido y publicado en el *Ambigu*, el 30 de junio de 1810 y comentado en la *Gaceta de Caracas* bajo el título “Noticias Extranjeras” el 14 de septiembre de 1810 (Iturriza y Bastin 2008). Muy lejos entonces de ser posterior a la Independencia resultaba claro que había sido redactado en el calor de los acontecimientos del 19 de abril por la recién constituida Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII, más de un año antes. Solo la historia de la traducción, la cual por definición analiza “traducciones”, pudo aclarar la fecha verdadera de tan fundamental documento de la historia venezolana.

En este mismo caso, observamos que el 19 de abril de 1810, en Caracas, el Manifiesto usa el término *resolución*, que el 30 de junio el periódico inglés (en francés) utiliza el término *revolución* y que el 14 de septiembre la *Gaceta* vuelve a traducir el término como *resolución*.

La *Carta* de Viscardo y Guzmán incluye un texto más o menos extenso de Montesquieu, *Carta* que, años después, Bolívar imita en su estructura para redactar la *Carta de Jamaica*. García de Sena, traduciendo a Thomas Paine, inserta comentarios personales y extractos de la Declaración de independencia de los Estados Unidos.

Como último ejemplo: Miguel José Sanz (1756-1814) es considerado uno de los principales ideólogos de la independencia venezolana. Varios de sus escritos se han perdido, pero se conservan sus artículos sobre política publicados en el periódico *Semanario de Caracas*, que dirigió junto a José Domingo Díaz de noviembre de 1810 a julio de 1811. Tal es la “verdad” en la que coincidieron todos los historiadores de Venezuela... hasta 1998, cuando el director del posgrado en ciencias políticas de la Universidad Central de Venezuela, Fernando Falcón (1998), descubrió, estudiando a Adam Ferguson, una tremenda semejanza entre los escritos de este y los de Sanz en el *Semanario de Caracas*. Gracias a la

comparación de los textos en inglés y en español, Falcón estableció que los escritos de Sanz no eran sino la traducción de extractos del *Essay on the History of Civil Society* de 1767 de Adam Ferguson. Unos años más tarde, el mismo Falcón (1998) junto con sus alumnos, descubre que *El Federalista* de Hamilton, Madison y Jay tuvo un impacto anónimo en la prensa venezolana de la emancipación. Modifica así sustancialmente la opinión generalizada de la escasa influencia que tuvo dicha obra no solo en Venezuela sino en toda Hispanoamérica. Estudiando y comparando textos de prensa, Falcón encuentra que los artículos de William Burke en la *Gaceta de Caracas* presentan una asombrosa similitud con *El Federalista*. De hecho, mucho de lo escrito por Burke en el tomo II de su obra *Derechos de la América del Sur y de México*, reproducido bajo la forma de artículos en la *Gaceta de Caracas*, es traducción de la obra de Hamilton, Madison y Jay. Falcón explica esta verdad encubierta:

¿A qué atribuir, entonces, que durante tantos años esta situación pasara desapercibida? En primer lugar, porque sólo muy recientemente, a partir de 1972, comienzan los estudios formales sobre teoría política en el país y es apenas, desde la década de los años 80 con los trabajos de Luis Castro Leiva a partir de 1983, cuando se comienza a trabajar la relación texto, lenguaje y contexto en los ámbitos de la teoría política. (Falcón 1998: 105)

Es de hecho a través de la “relación texto, lenguaje y contexto”, o dicho de otra manera de la transtextualidad cómo el politólogo redescubre la “verdad verdadera” contribuyendo a la vez a la historia de la traducción en el país.

6. Conclusión

La traducción casi nunca es neutral, principalmente considerando los textos históricos. En este trabajo hemos propuesto en primer lugar una periodización original para la historia de la traducción en cinco períodos. Luego hemos presentado el concepto de transculturación como proceso de transmutaciones culturales. Varios son los autores latinoamericanos que utilizan este concepto como herramienta identitaria en respuesta a

la visión eurocéntrica en literatura, sociología y traducción. El segundo concepto abordado en el trabajo es el de transtextualidad que insiste en las relaciones texto, lenguaje y contexto, así como en las relaciones de poder entre los participantes en la interacción comunicativa. Estas últimas relaciones se destacan gracias al análisis crítico del discurso. Se concluye con la subjetividad del proceso traductor como del proceso investigativo.

Bibliografía

- BASTIN G.L. 2017, "Eurocentrism and Latin Americanism in Latin American Translation History", *Perspectives: Studies in Translatology*, 25, 260-272.
- BASTIN G.L.; DIAZ A. 2004, "Las tribulaciones de la Carmañola (y la Marsellesa) en América Latina", *Trans*, 8, 29-39.
- BASTIN G.L.; ECHEVERRI Á. 2004, "Traduction et révolution à l'époque de l'indépendance du Venezuela", *Meta*, 49, 562-575.
- BASTIN G.L.; ECHEVERRI Á.; CAMPO Á. 2004, "La traducción en América Latina: propia y apropiada", A. Pagni (dir.), *Estudios, América Latina: Espacios de traducción*, Caracas, Universidad Simón Bolívar, 24, 69-94.
- BASTIN G.L.; ECHEVERRI Á. 2021, "Hispanic America", J.F. Aixela y R. Muñoz Martín (eds.), *ENTI Encyclopaedia of Translation and Interpreting*, [02/10/2023] <América Latina (aieti.eu)>.
- BHABHA H. 1994, *The Location of Culture*, London, Routledge.
- BORGES J.L. 1983, "Sobre el Vathek de William Beckford", *Arte y Literatura Fantástica: Sobre el "Vathek" de William Beckford*. Jorge Luis Borges <<https://arteyliteraturafantastica.blogspot.com/2013/05/sobre-el-vathek-de-william-beckford.html>>.
- BRICEÑO GUERRERO J.M. 1993, *El laberinto de los tres minotauros*, Caracas, Monte Ávila.
- BRICEÑO IRAGORRY M. 1952, *Introducción y defensa de nuestra historia*, Caracas, Tip. Americana.
- CASTELLANOS J. De [1598] 1987, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- CHAUNU P. 2003, *Histoire de l'Amérique latine*, Paris, PUF, Que sais-je?
- CHEIFITZ E. [1991] 1997, *The Poetics of Imperialism Translation and Colonization from The Tempest to Tarzan*, Philadelphia, PA, University of Pennsylvania Press.

- CORNEJO POLAR A. 1994, *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima, Editorial Horizonte.
- DENEVAN W. 1992, "The Pristine Myth: the landscape of the Americas in 1492", *AAAG* 82, 369-385.
- ECHEVERRI Á.; BASTIN G.L. 2019, "Translation in Hispanic America", R. Valdeón, A. Vidal (eds.), *Handbook of Spanish Translation Studies*, Oxford, Routledge, 72-84.
- ECHEVERRI Á.; BASTIN G.L. 2019, "South America", Y. Gambier, U. Steconio (eds.), *World Atlas of Translation Studies*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 375-394.
- FALCÓN F. 1998, "Adam Ferguson y el pensamiento ético y político de Miguel José Sanz: Notas para la reinterpretación del *Semanario de Caracas* (1810-1811)", *Politeia*, 21.
- FOSSA L. 2006, *Narrativas problemáticas. Los Inkas bajo la pluma española*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- GARCÍA CANCLINI N. 1989, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- GENETTE G. 1987, *Seuils*, Paris, Le Seuil, coll. Poétique.
- GRASES P. 1981, *Instituciones y nombres del siglo XIX*, Caracas, Editorial Seix Barral.
- GÜRÇAĞLAR Ş.T. 2002, "What texts don't tell. The uses of paratexts in translation research", T. Hermans (ed.), *Crosscultural transgressions: research models in Translation Studies II: historical and ideological issues*, Manchester, St. Jerome.
- HERMANS T. 1985, *The Manipulation of Literature*, London, Routledge.
- HERMANS T. 1999, *Translation in Systems*, London, Routledge.
- ITURRIZA M.G.; BASTIN, G.L. 2008, "¿Révolution o resolución? Redes de sociabilidad periodística y traducción del primer *Manifiesto* polémico de la prensa venezolana", *JALLA proceedings*, Peter Lang.
- ITURRIZA M.G. (en prensa), *Syncing Independence: Translations and Transtextuality in Venezuelan Newspapers*.
- LÉPINETTE B. 2003, "Traduction et histoire", B. Lépinette, A. Melero (eds), *Historia de la traducción. Valencia, Quaderns de Filologia, Estudis Lingüistics VIII*, 69-91.
- LÓPEZ ALCALÀ S. 2001, *La historia, la traducción y el control del pasado*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- LUND J. 2001, "Barbarian Theorizing and the Limits of Latin American Exceptionalism", *Cultural Critique* 47, 54-90.

- MERILL C.A. 2013, "Postcolonial translation: The politics of language as ethical praxis", C. Millán, F. Bartrina (eds.), *The Routledge Handbook of Translation Studies*, 159-172.
- MIGNOLO W. 2004, "The Movable Center: Geographical Discourses and Territoriality During the Expansion of the Spanish Empire", A. Del Sarto, A. Ríos A. Trigo (ed), *The Latin American Cultural Studies Reader*. Durham, Duke University Press, 262-290.
- NAVARRO A. 2018 *Traducción y prensa temprana. El proceso emancipador en la Gaceta de Caracas (1808-1822)*, Valladolid, Vertere.
- ORTIZ F. [1940] 2002, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Madrid, Cátedra.
- OSPINA W. 1999, *Las auroras de sangre*, Bogotá, Editorial Norma.
- PAYÀS PUIGARNAU G. 2010, *El revés del tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521-1821)*, Madrid, Iberoamericana.
- RAMA À. 1982, *Transculturación narrativa en América Latina*, México, Siglo XXI.
- RAMA À. 1998, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca.
- SOBREVILLA D. 2001, "Transculturación y Heterogeneidad: Avatares de dos categorías literarias en América Latina", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 27, 54, 21-33.
- ST-PIERRE P. 1993, "Translation as a Discourse of History", *Traduction Terminologie Re?daction*, 6, 61-82 <<https://www.erudit.org/fr/revues/ttr/1993-v6-n1-ttr1478/037138ar.pdf>>.
- SIMON S. 1999, *L'hybridité culturelle*, Montréal, L'île de la tortue.
- TOURY G. 1995, *Descriptive Translation Studies and Beyond*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- VEGA CERNUDA M.Á. 2012, "La traducción en la obra evangelizadora y civilizatoria tras la conquista y durante la colonia en la América Hispana", F. Lafarga Maduell, L. Pegenaute Rodríguez (eds.), *Lengua, cultura y política en la historia de la traducción en Hispanoamérica*, 263-275.